

ELEVAR el nivel de vida en el medio rural, dotar a esas gentes, sobre las que sigue proyectándose la tremenda influencia de un dilatado período de abandono, de incuria, de pernicioso y sistemático apego a prácticas y métodos de rutina, nacidos del más lamentable atraso, de los medios que les permitían entrar en el goce de una existencia digna, de esa existencia a la que tienen preferente derecho, como miembros activos de esta comunidad de españoles...

VIVIENDAS sanas y confortables, que alzan la gallardía de su alegre traza sobre las ruinas de aquellas obras en las que la vida estrujada por la ausencia total de los más elementales medios para subsistir humanamente, traen al ánimo, no la satisfacción del bien ganado descanso, tras la dura faena, sino el tormento de la estrechez, la angustia de la incomodidad, bordeada de todos los peligros que crea la ausencia espantosa de todo principio de higiene; apertura de caminos, que saquen a tantos pueblos del brutal aislamiento en que desenvuelven sus duras y fatigosas actividades, bloqueadas, tantas veces, por un clima de inexistencia. He aquí la labor que, como expresión de un propósito que armoniza con los principios de nuestra doctrina falangista, viene realizando la Diputación Provincial, colaborando así con el Estado en el afán de dar realidad efectiva y amplia al expreso deseo del Caudillo.

HOY esta ayuda, es seguir la línea de una política de mejoramiento, se centra en dos problemas, candentes en la realidad presente de no pocos lugares de nuestra provincia: abastecimiento de aguas y saneamiento. Los medios para darles pronta y adecuada solución, aparecen claramente expuestos por el presidente de nuestra Diputación Provincial, en circular dirigida a todos los Ayuntamientos, tan expresiva en su exposición y certera en el alcance que su simple lectura nos da la sensación de su finalidad trascendente.

SIN esfuerzos económicos sin sacrificios que graviten, con presión de agobio, sobre la mermada economía lugareña, los pueblos que se acogan a este régimen de beneficios que el Estado y la Diputación les brindan, verán transformada su fisonomía actual, agria y triste, por esa otra alegre y optimista, limpia, de positivo bienestar en el digno vivir de los pueblos dentro del panorama de una España profundamente renovada. Una vez más, la Falange, que dió la norma, hará la obra, ¡ARRIBA ESPAÑA!

FUTBOL MILITAR TOLEDO, 2; MILAN, 0

Buen encuentro éste que ayer presenciáramos en Pantoja; quizá el mejor de cuantos, entre equipos militares, se hayan jugado en nuestro terreno de fútbol. El Toledo jugó mucho, con pases afiligranados como de costumbre. Los forasteros usaron de una táctica clásicamente nordestina, nos referimos al pase amplio a las alas. Los dos tantos que dieron el triunfo al Toledo fueron marcados en la primera parte. El segundo tiempo, jugado a gran tren, fué de un dominio de los ovetenses que, aún empleándose a fondo no lograron perforar la meta de Güell, ni evitaron, en repetidas ocasiones, el acoso a su propia meta.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. N.º 1.399. Año VI : Zamora 22 de Junio de 1941 : Diario de la mañana

EL CAUDILLO

preside la sesión de clausura del II CONSEJO SINDICAL DE FALANGE

Asistieron al acto, ministros y altas jerarquías del Partido

Gerardo Salvador Merino hizo entrega de las conclusiones

Madrid, 20.—El Caudillo presidió la sesión de clausura del II Consejo Sindical celebrado hoy, a última hora de la tarde.

A las ocho menos cuarto llegó el Jefe del Estado al palacio del Consejo Sindical. Rindieron honores una centuria de la Jefatura General de Milicias y otras de las unidades de trabajadores de Cuatro Vientos.

A los acordes del Himno Nacional pasó revista a las fuerzas seguidas del ministro presidente de la Junta Política, ministro secretario general del Partido y jefe de la Casa Militar, e inmediatamente pasaron al salón de sesiones.

En el estrado presidencial tomaron asiento, con el Jefe del Estado, el ministro presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer; ministro de Agricultura, Miguel Primo de Rivera;

El Concurso de Arada

Por diversas circunstancias inesperadas, ayer tarde no pudo reunirse la comisión organizadora del II Concurso Provincial de Arada. No obstante, los diversos miembros de la comisión que acudieron a la excelentísima Diputación Provincial, tuvieron un prolongado cambio de impresiones, para la más rápida ultimación de algunos detalles.

La reunión se celebrará el lunes y en ella se darán a conocer los resultados oficiales obtenidos en cada una de las pruebas comarcales.

La comisión nos ha encargado que hagamos un ruego a todas las Juntas Comarcales que aún no han remitido sus fallos, a fin de que el lunes sin falta puedan obrar en su poder todos los datos necesarios, ya que el tiempo pasa rápidamente y la festividad de San Pedro se aproxima.

Esperamos, pues, que aquellos Jurados que aún no hayan enviado a Zamora el resultado de las eliminatorias semifinales lo harán urgentemente.

FUTBOL MILITAR TOLEDO, 2; MILAN, 0

En general, este encuentro podíamos resumirlo con dos frases, que para aquel lector que no presenciase el partido parecerán un tanto obscuras: Los del Toledo ganaron por dos tantos a cero, pero en la segunda parte merecieron, y de hecho los marcaron, dos goles más. En cambio, y ahora de milagro en el fútbol, el equipo ovetense jugó más que el Toledo, aunque no empleasen, quizá aquí estribe el porqué de una merecida victoria, tanto ardor en la difícil pelea como nuestro muchachos del Toledo 2.

El árbitro, desacertado en muchas ocasiones, y el público también, chillando faltas que indudablemente lo fueron. TIM.

secretario general del Partido, Arrese, y ministro de Marina, vicealmirante Moreno.

Asistieron también los ministros de la Gobernación, Aire, Justicia, Educación Nacional, Industria y Comercio y Trabajo; los delegados nacionales del Frente de Juventudes, Sección Femenina, Información, Administración, Ex-cautivos, Justicia y Derecho y Sanidad; varios subsecretarios, directores generales, consejeros nacionales, autoridades, jerarquías y todos los miembros del Consejo.

El delegado nacional camarada Gerardo Salvador Merino, leyó el preámbulo de las conclusiones. Después del alto exámen de las mismas, se establece, como condición precisa para su cumplimiento, la proclamación de la terminante unidad política del campo español, bajo el mando de la Organización Sindical.

Hizo después el delegado nacional entrega de las conclusiones al ministro secretario del Partido y éste, a su vez, las depositó en manos del Caudillo.

Finalmente, el Jefe del Estado declaró clausurado el II Consejo Sindical de la Falange.

Con los mismos honores que a la entrada, el Generalísimo abandonó el palacio entre grandes aclamaciones.—Cifra.

UN ACTO EN EL ESCORIAL

Cincuenta coronas de laurel sobre la tumba de JOSE ANTONIO

Fueron depositadas por los delegados provinciales sindicales

PALABRAS DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA

San Lorenzo de El Escorial, 20.— Los miembros del II Consejo Sindical han rendido homenaje ante la tumba de José Antonio.

Asistieron el ministro de Agricultura, delegados nacionales sindicales y otras jerarquías. En la Basílica se dijo una misa de Requiem. Después, los congresistas se colocaron a ambos lados de la tumba del Fundador, en grupos de seis en seis, turnándose, daban guardia de honor. Los delegados provinciales sindicales depositaron 50 coronas de laurel, una por cada provincia.

El ministro de Agricultura oró breves momentos ante la tumba de José Antonio y salió al Patio de los Reyes, donde, después de saludar a cada uno de los delegados, pronunció un discurso, en el que, luego de rendir homenaje a la memoria del Fundador, dijo que «mañana», después de terminadas las labores del Consejo, nos separaremos. Vosotros volveréis a vuestras provincias a cumplir con vuestros deberes.

Debemos hacer el propósito de que todo lo que ocurra, a través del

Las capitales de España

Por Luis Moure-Mariño

Tiene España su gran capital burocrática, centralizadora y absorbente. Cuando miramos a un mapa de la Península, Madrid, centrado en su corazón geográfico, nos produce la impresión de la araña que extiende hasta el litoral los tentáculos de sus ferrocarriles y carreteras. Toda la existencia administrativa del Estado parte de Madrid y a Madrid viene a resumirse.

Pero no vamos a divagar aquí sobre el problema de la centralización administrativa ni a preguntarnos si el sistema absorbente conviene o es pernicioso a la vida misma del Estado. Parece, desde luego, que las razones de unidad que son clave de nuestra política, aconsejan este centralismo burocrático. Menos aún, hemos de ocuparnos del debatido problema histórico de la capitalidad española. Felipe II pudo haber acertado o acaso cometió un error cuando sólo por razones geográficas, decidió establecer la capitalidad, definitivamente, en el corazón de la tierra española. En final de cuentas desde hace siglos la existencia del Estado español se ordena bajo el principio de atracción de Madrid y no hemos de embebernos en nostalgias con el pensamiento de si la capitalidad estaría mejor aquí o acullá. Madrid es la sede del Gobierno, la ciudad burocrática de España, y, en este sentido, cumple un destino imprescindible.

Pero... ¿y nuestra capital campesina?... ¿Y nuestra capital marinera?... ¿Y nuestra capital industrial?... Desearíamos que las capitales de España, las ciudades de España —y a ser posible todas— ejercieran una justa capitalidad, cada una en su aspecto. La naturaleza, la geografía y la industria de los hombres, determinarían las capitalidades. ¿No decimos todos los días que España es un país agrícola y que nuestra riqueza guarda en la tierra su mejor secreto?... Pues si esto es verdad —y somos los primeros convencidos de ello— España debiera tener su gran capital campesina y mejor aún sus grandes capitales labriegas. Valladolid, en el corazón castellano, sobre la Tierra de Campos, podría ser la ciudad de las grandes exposiciones agrícolas,

de las ferias concurridas, de las transacciones en que se diese preferencia a los productos del campo. La misma naturaleza de las cosas, se encargaría de descubrirnos en cada caso la capitalidad que debiera ostentar cada ciudad española.

Vigo, el gran puerto atlántico de España, con un puerto privilegiado y la industria conservera más floreciente de la Patria, debiera ser nuestra gran capital de las industrias del mar. Las exposiciones de pesca, los pósitos marítimos, los adelantos técnicos de la materia, debieran hallar precisamente allí su campo de expresión y de estímulo.

Barcelona, en el Mediterráneo, con sus industrias textiles y la laboriosidad de sus hombres, sería el centro de los telares, de los institutos de investigación para el empleo de nuevas fibras textiles, de los laboratorios que estudiaran el arte del tinte y mil aspectos numerosos de la industria textil. Y Bilbao sería la capital del hierro y de las industrias pesadas. Y Jerez la ciudad de los vinos, con sus exposiciones y su propaganda. Y así, cada ciudad española, ostentaría el rango propio de las artes o las industrias en que floreciese.

Alguien dirá que tales capitalidades existen ya. Pero debemos aspirar a más: debemos aspirar a que tengan estas capitales una confirmación oficial, a que florezca una nueva vida ajustada a la realidad de la Patria, fruto de la Historia y de la naturaleza que, alentada por el Estado, venga a ser como el armazón de nuestro resurgir económico.

La Sacramental de San Ildefonso

Hoy domingo celebra la parroquia de San Ildefonso una de sus más grandes fiestas anuales, que es a la par de las más espléndidas y brillantes de la capital. Correspondiéndole hoy a dicha parroquia el festejar su Sacramental, han sido organizados en la iglesia arciprestal los actos siguientes:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne con orquesta y sermón que predicará el capellán jubilado del excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Jambriña.

Cuando finalice la misa será expuesta S. D. M. que quedará patente a la adoración de los fieles hasta las seis y media de la tarde, hora en que se organizará la procesión, después de rezarse el rosario y completas; el itinerario que recorrerá el brillante desfile religioso será el siguiente: Rúa de los Notarios, plaza de la Catedral, San Isidoro, Obispo Manso, Arco de San Ildefonso, Ramos Carrión, Misericordia, San Martín, Sor Dositea Andrés y Ramos Carrión.

La procesión se detendrá en los conventos existentes en el recorrido y dará fin con una solemne bendición y con el acto de la reserva.

Nuevo secretario sindical provincial

Por el delegado nacional de Sindicatos, ha sido nombrado secretario sindical provincial, el camarada Eduardo de la Peña.

En este puesto de servicio a España y a la Falange, a que le llevan sus condiciones de capacidad y de trabajo, unidos a su bien probado espíritu nacionalsindicalista, deseamos al camarada Peña, los mayores aciertos.

DAMASCO

en poder de las tropas aliadas Londres, 20.—Oficialmente se anuncia que Damasco se halla en manos de las fuerzas aliadas.—Efe-

BOLETIN DE LA



Falange

SECRETARIA LOCAL

ORDEN N.º 14 CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE JUNIO DE 1941

Artículo 1.º Al objeto de cooperar con la Sección de Estadística y Colocación Obrera de esta capital, todos los camaradas que se hallen sin trabajo, previa inscripción en las oficinas de dicha entidad, se pasarán por esta Secretaría donde se ha abierto una estadística de camaradas en dicha situación, de nueve y media a una y media de la mañana y de cuatro a siete horas de la tarde.

Art. 2.º Por conveniencias de servicio cesa en el cargo de delegado del Cuarto Distrito el camarada Julián Zatarain Corrales, siendo nombrado con esta misma fecha el camarada Tiburcio Parra Riego. El delegado de Distrito hará la oportuna anotación en sus expedientes personales.

Art. 3.º Han causado alta en esta Local los camaradas Vicente Bragado Villar, procedente de Toro; Manuel Alejandro Esteban, Pedro Echevarría Matos, procedente de la Local

de Fermoselle: Indalecio Martín de Diego, id. de Villarrín de Campos.

Art. 4.º Han causado baja en esta Local, por traslado, el camarada Manuel Oliveira de Castro, y por defunción, el camarada Francisco Crespo Alonso.

Art. 5.º Agregado a esta Local, por orden del jefe provincial, el vecino pueblo de Carrascal de Dueró, han sido alta los camaradas de aquel pueblo Emilio Miguel Martínez, Manuel Oliveras de Castro; Baltasar de las Heras Hernández, Manuel Carretero Rodríguez y Eusebio Bragado Alonso.

Art. 6.º Con esta fecha nombro delegado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S de Carrascal de Dueró el camarada Emilio Miguel Martín.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 19 de junio de 1941. - El secretario local del Movimiento.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

Por la presente, se ordena a todos los afiliados pertenecientes a ambas secciones, (flechas y cadetes), se presenten debidamente uniformados, en

nuestro cuartel Martín Alvarez Hernández, mañana, día 22, y hora de las nueve y media, al objeto de asistir al santo sacrificio de la misa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de junio de 1941. - El delegado provincial.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

S. E. U.

EXAMENES DE RAVALIDA

El Departamento de Servicios Profesionales del S. E. U. de Salamanca, nos comunica que los exámenes de Reválida darán comienzo el próximo día 25.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de junio de 1941. - El jefe del Distrito de S. P. del S. E. U.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

E. BUITRON  
Queipo de Llano

Médico Especialista  
Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora 70

Francisco Gamazo

Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas. Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

Hipólito Gutiérrez

Especialista  
de Pulmón y Corazón  
RAYOS X  
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid  
Benavente, 3. Zamora 172

LUIS RAMOS

ODONTOLOGO  
Enfermedades de boca y dientes  
Martinez Villergas, 9. Zamora  
(antes San Pablo) 151

Eutiquio Gómez Muélledes

Médico  
Titular de 1.ª categoría por oposición  
Continúa atendiendo enfermos en  
Toro, San Julián, 9  
Horas de 11 a 1 y de 7 a 9  
Rayos X y Electroterapia 280

¿Café-Gas?

ES UNA BEBIDA ESPUMOSA Y REFRESCANTE elaborada con extracto del auténtico CAFÉ. Pídale uno en Café o Bar y le gustará, tanto por su precio como por su paladar  
CAFÉ-GAS  
(MARCA DEPOSITADA)

“Boliche”

Clara de Limón natural GASEOSA ESPECIAL

¿Qué es Jumate?

BEBIDA ESPUMOSA  
Fabricada con extracto de mate del PARAGUAY

Fábrica en Corrales  
G. PEREZ

REPRESENTANTE EN ZAMORA:  
LUIS GARCIA  
Cuesta de San Cipriano, número 5

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

Relación de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio correspondiente al mes de junio, el lunes día 23, de diez a una de la mañana:

Hijo de F. Tejedor, Pedro Romero Montesino, Flaviano Ballesteros, Félix Crespo Pérez, Gregorio Díez Hernández, Francisco Rodríguez Alvarez, Carlos Riesco Clavero, Emiliana de Anta Muñoz, José Belmonte Mela, Prieto Santiago e Hijos, Antonio García Martín, Dativo Barrio García, Eutiquiano Rodríguez, Juan H. Moriones, Claudio Hernández, Círculo de Zamora, Leocadio Peláez, Emillo Galán Alonso, Antonio Matilla Fernández, Baldomero García García, Francisco Pérez Fidalgo, Bonifacio Fernández, José Delgado Garrote, Hermenegildo Carbajal Alonso, Julián Galán Martín, Vicente Tomé Prieto, Julián González Santos, Magín Prieto Prieto, Florencio Calvo del Río, Constantino Rosón Rosón, Ismael Balandrón Fernández, Heliodoro Sánchez Monje, Gregorio Prieto, Ju-

Petición de mano

Por don Victorio Rodríguez Rollán, agricultor de Toro, y para su hijo Casimiro, ha sido pedida a don Gabriel Salvador, de Manganeses de la Lampreana, la mano de su bella hija Pepita.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para el próximo mes de julio.

Enhorabuena.

NOVIAS TEJIDOS GALAN Santa Clara, 12 ZAMORA

llán Jiménez, Paulino Guerra, Ovidio Gómez, Juan Vidal, Alfonso Arias, registrador de la Propiedad, Fernando Alonso, Pablo Martín Calvo, Ildefonso Marcos, José Rodríguez Bartolomé, Aurelio Miguel y Compañía, Juan José Amigo, Fermín Crespo Concejo, Baldomero Andreu y Hermenegildo Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de junio de 1941. - El delegado.

Antonio G. Palacios

PIEL Y VENEREAS  
De 12 a 2 y de 5 a 7  
S. Torcuato, 16-1.º Zamora 6

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL  
De 12 a 2  
PELAYO, 8 l.º, derecha 10  
Teléfono 1533

Alfonso Ramos

Especialista  
Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664 83

GABINETE ORTOPEDICO “ANGELUS”

POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA

HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»  
TRATAMIENTO operatorio a cargo del doctor ROJO DUEÑAS, ex-cirujano del Hospital Provincial de Valladolid

SABED: que en visita extraordinaria

el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:

- Tábara: Todos los días 9 de cada mes. Fonda Placida.
- Toro: Todos los días 10 de cada mes. Hotel Lesmes.
- Zamora: Todos los días 12 y 13 de cada mes. Palacio Hotel.
- Santibáñez de Vidriales: Miércoles 18 junio. Fonda David Blanco.
- Benavente: Los días 19 y 20 de junio. Hotel Comercial.
- Fermoselle: Jueves 19 de junio. Hotel América.
- Bermillo de Sayago: Todos los días 20 de cada mes. Fonda Manuel Gómez.

- Fonfría: Todos los días 22 de cada mes. Fonda María Nistal.
- Alcañices: Lunes 23 de junio. Fonda M. Gallego.

EL PROTEXICO MECANICO-CIENTIFICO «ANGELUS» desde su colocación manifiesta la excelencia de su cualidad notándose momentáneo alivio, por cuyas razones es construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias completamente iguales, siendo de absoluta necesidad la presencia del paciente.

Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.  
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.  
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

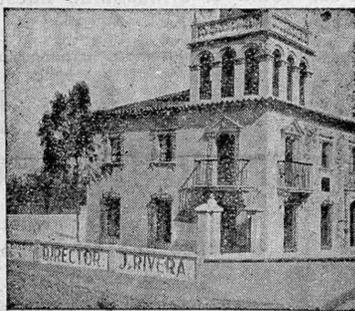
**Salamanca** En su Gabinete de Pollo Martín, 7, todos los días del año, de 11 a 2 y de 4 a 6. 314

M. Romero Morejón

Médico Dentista  
De 11 a 2 y de 5 a 7  
San Torcuato, 18, pral. izqda. — Teléf. 13-17 16

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 34  
De 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1691 15



Sagatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera  
RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354. - Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA 5

La Previsora Hispalense

Compañía Nacional de Seguros Generales Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.--Se solicitan productores bien remunerados

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 ZAMORA 147  
TELEFONO 1731

MUY URGENTE para los FAMILIARES DE CAIDOS POR LA PATRIA

que no tengan derecho a pensión y carezcan de medios de vida. — Solo hasta el 23 DE JUNIO actual pueden presentarse DECLARACIONES JURADAS para obtener protección económica las

VIUDAS, HIJOS MENORES Y PADRES SEXAGENARIOS  
Sin pérdida de tiempo acuda a la antigua y acreditada

GESTORIA JUNQUERA

que se encarga de redactarlas con precisión y de su presentación  
San'a Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora  
Calvo Sotelo, 12 al 16 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. 2

Junta Económica del Hospital Militar de Zamora

ANUNCIO

Para el concurso de suministro de víveres y combustibles de consumo en este Establecimiento.

El día 30 del presente mes se reunirá dicha Junta, a las doce horas, al objeto de proceder a la adjudicación correspondiente.

Hasta esa hora se admiten pliegos en sobre cerrado, dirigidos al señor Presidente.

Las condiciones técnicas y legales para asistir a este concurso pueden conocerse en las oficinas de la Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

EL ADMINISTRADOR



**Actividad del señor gobernador**

El excelentísimo señor gobernador civil jefe provincial del Movimiento permaneció durante toda la mañana de ayer en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por la tarde, trabajó en el Gobierno Civil y, entre otros asuntos, presidió la reunión que a las seis y media de la tarde celebró la Junta de Defensa Pasiva, compuesta por los señores siguientes:

Presidente: Excelentísimo señor gobernador civil.

Vocales: Señor presidente de la Exema. Diputación, señor delegado de Prensa y Propaganda, señor inspector provincial de Sanidad, señor jefe de Telégrafos, señor presidente de la Cruz Roja, señor delegado de la Compañía Telefónica, señor arquitecto del Excmo. Ayuntamiento, señor ingeniero de Caminos, delegado de la Jefatura de Obras Públicas, y como secretario el señor comandante de Infantería, delegado del excelentísimo señor gobernador militar.

Una hora más tarde, el gobernador civil se trasladó a la Jefatura Provincial nuevamente, donde se reunió con los delegados de Distrito. Acto seguido regresó a su despacho del Gobierno, donde prosiguió trabajando.

**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**  
Jefatura Provincial

**Para una justa distribución de la patata temprana**

Estando próxima la recolección de «patata temprana» y con el fin de evitar posibles acaparamientos, que en la mayoría de los casos se traducen en especulaciones ilícitas, así como para que se pueda conseguir una distribución justa que, haciéndola llegar a todos los hogares, contribuya a resolver con tan indispensable producto el problema de abastecimiento. He acordado disponer:

- 1.º A partir de esta fecha quedan inmovilizadas y, por lo tanto, a disposición de esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, todas las existencias de patata temprana que se encuentren en poder de sus tenedores, como igualmente aquellas que no hayan sido sacadas aún de la tierra.
- 2.º Ningún productor podrá recoger de sus ficas las patatas sin que previamente se cerciore que éstas han alcanzado el completo grado de desarrollo, a fin de conseguir el máximo rendimiento.
- 3.º La circulación será regulada mediante los modelos de guías corrientes expedidas por esta Jefatura.
- 4.º Los precios que regirán en el mercado en la próxima campaña, serán fijados oportunamente.
- 5.º Toda infracción cometida en el cumplimiento de la presente disposición será sancionada con arreglo a la Ley de Tasas.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

**Una verbena en la Plaza de la Leña**

Para festejar alegremente el día de San Juan, los vecinos de la simpática Plaza de la Leña, han organizado, para después de los actos religiosos que ese día celebre la parroquia con motivo de su Fiesta Sacramental, una gran verbena que dará comienzo a las diez de la noche y durará hasta la una de la madrugada. El éxito de esta fiesta está garantizado, ya que para los bailes se cuenta con una instalación de potentes altavoces y la concurrencia femenina será numerosa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.

**ADQUISICION DE GANADOS POR LOS AGRICULTORES**

**Podrán hacerlo para su consumo propio y para sus obreros**

Con el fin de facilitar a los agricultores alimentación suficiente en la próxima recolección, tanto para los que trabajan por sí, como para los obreros que empleen en las faenas del campo, se advierte a todos que pueden adquirir ganados para su propio consumo y el de sus obreros, con la sola obligación de pedir autorización a los alcaldes respectivos.

Los alcaldes, al recibir estas peticiones, concederán la autorización necesaria previa la recogida de los cupones de carne de las cartillas del peticionario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 20 de junio de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.

**NOTA**

Se viene observando que en panaderías, carnicerías y tiendas de comestible, acaso de un modo involuntario, al cortar el cupón del día cortan cupones de otros artículos distintos a los suministrados, causando con ello una perturbación y un perjuicio a los tenedores de cartillas.

También puede ocurrir que corten cupones de artículos no suministrados, apareciendo servidas raciones no adquiridas por los consumidores.

En evitación de estos perjuicios, se previene la obligación de dichos abastecedores de poner cuidado en el corte de cupones, y al público en general se le advierte que ponga cuidado y cuando observen alguna de las anomalías señaladas lo comuniquen inmediatamente a esta Jefatura o a la Fiscalía Provincial de Tasas para sancionar debidamente a los culpables.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 20 de julio de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.

**UNA VERBENA EXTRAORDINARIA Y SIN IGUAL**

Se ha celebrado el primer festejo, con que se inician este año las tradicionales ferias zamoranas de San Pedro y, en verdad, que no puede estar más satisfecha y contenta la Junta de Semana Santa y Fiesta Tradicionales que ha sido la encargada de su organización, pues el éxito ha sido rotundo y completo en todos los aspectos.

La gran verbena preparada como prolegómenos alegres y espléndidos de las jornadas que vendrán, ha causado no sólo contento a cuantos asistieron a ella, que fueron muchísimos, sino también asombro y admiración, tanta ha sido la fastuosidad y el gusto con que todo fué dispuesto.

Hacer una reseña expresiva, de esta fiesta inaugural, resulta en extremo difícil, ya que imposible es tratar de dar a nuestros lectores una idea exacta del fantástico golpe de vista que el Parque de Mola ofreció anoche, desde el atardecer hasta la madrugada.

No obstante, queremos dar una impresión ligera y breve—el espacio tampoco nos permite ser extensos—manera de película rápida de la noche.

**El Parque**

Comencemos por describir el aspecto del lugar y la distribución, dentro de él, de las distintas atracciones.

La entrada a los jardines se efectuó únicamente por la primera avenida de acceso. Todos los paseos lucían fantásticamente iluminados, no sólo por la doble fila de farolillos eléctricos, suspendidos a todo lo largo, sino también por cascadas de luz que brotaban de entre los macizos y los rosales.

A las diez en punto, cuando todavía no habían penetrado en el Parque más que las comisiones organizadoras y se daban a las barracas los últimos toques, el aspecto era ya sorprendente y extraño, pero cuando a los pocos momentos un gentío inmenso comenzó a llenarlo por todas partes, la visión no podía ser más deslumbrante y magnífica.

**Una Taberna Madrileña**

El primer lugar, situado en una amplia explanada a la derecha de la avenida de acceso, representa una Taberna Madrileña. Sencillez y realismo son sus características destacadas. Y ante la barraca, un organillo naturalmente! desgrana sin descanso schotis y pasacalles.

La belleza del conjunto está realzada por la presencia de unas bellísimas muchachas ataviadas con sencil-

los, airosos y elegantes vestidos madrileños; son las señoritas Carmen Rodrigo, Marita Rodríguez, Maruja Adánez, Tere Vasallo, Natiti Aldea, Tránsito Roncero, Lola Muñiz, Asunción Chamorro, María Luisa Muñiz y Conchita López Hepténer.

**La Chocolatería**

Sin salir de Madrid, un salto en el tiempo. Un poco más arriba, junto a la muralla que da al Campo de la Verdad, se alza la Chocolatería, también madrileña, también sencilla y elegante, pero muchos años más antigua que la Taberna. Lucen y destacan en ella, los arcaicos vestidos de fin de siglo, recargados de adornos y de volantes y chifones de colores, los coquetones sombreros y los abanicos, pero brillan mucho más todavía los ojos y los rostros de las encantadoras Francisquitas zamoranas, señoritas Teresa Antón, Elena Ladoire, María Luisa Benito, Angelines Cisneros, Tránsito Marrón, Isabelita Serrano, Dorita Díez, Matilde Abrahín y Manolita de Prada.

La horchata y el mantecado, las gaseosas y el agua helada hacen que éste sea uno de los refugios preferidos en la cálida noche de verbena.

**Un Mesón Toresano**

Un breve paseo para atravesar el Parque hasta llegar a la pérgola. Allí, en la parte inferior, Castilla entera, Zamora. Toro. Un mesón que parece arrancado de cualquiera de nuestros pueblos, rústico, blanco, de paredes enjabelgadas, y rojo, de ladrillos y de tejas; bancos de madera, hornacos y allí limonada, vino tinto toresano, vino de arriero, envuelto con limón y con azúcar y hielo, pastas, dulces caseros, panecillos de pan moreno como la tierra que lo da...

Y por medio de todo, el revuelo de los manteos gordos y rojos, salpicados con la filigrana de los bordados; pañuelos a la cabeza, pañoletas lucidas con garbo y aire por una representación destacadísima de nuestras bellezas, las señoritas Lydia Cisneros, Carmina Haedo, Maruja Zapata, Candelitas Peláez, Maruja Prada, Angelita Díez, Carmen Rodríguez, Carmen Aguirre, María Teresa Prieto, Carmina Prieto, María Rosario Elícegui, Maruja Gutiérrez, María Luisa Cid, Pilar Crespo, bajo el mando y la dirección de una simpática jefe, la señorita Amelia Osorio, todas lo suficientemente bellas para hacer que el Mesón Toresano fuera el preferido por los concurrentes.

**Bodega Andaluza**

A la derecha de la Pérgola, la Giralda, una Giralda casi de verdad, se levantaba airosa y gallarda, con la misma gracia y el mismo salero con que todas las muchachas zamoranas, que, a su alrededor, lucían los vestidos de volantes y lunares, las peinetas de colores y los claveles apretados, Sarita Sanvicente, María Auxiliadora Pérez, Asunción Suárez, Isabelita Santos, Carmen Rueda, Isabelita Ausín, Encarna y Lucita Ramos, Nena García, Felisina Becedas, Lita Alvarez, Elena Aguilar, Carmen La Bodega, Carmen Prada, Carmenu Prieto, Pilar Rodríguez, Consuelo Huertas y un grupo de «andaluces» con Baldomero García, «Lilito», Lorenzo y «Chele» Sanvicente a la cabeza.

Allí había color, «angel» y manzanilla por barricas... Bajo la dirección de Joaquín Roldán; todos los de la bodega a la media hora hablaban andaluz... y casi «caló»...

**El barco de vela**

En el centro de la Pérgola, como intentando echarse al agua del estanque, «bogó» durante toda la noche un elegante balandro de líneas armoniosas y de velas ondulantes, donde el viento escaso jugó a sentirse brisa

marina. Y dentro del barco, toda una incomparable tripulación, una marinería para volver loco al capitán más avezado a los peligros de la «navegación»; la constituyeron Marimé, al mando de todas en el puente; Charito Pérez Hariná, como timonel, y Nieves Fuentes, Angelita Casaseca, Charito Marín, Conchita Carbajal, Manolita Hernández, Gloria de Prada, Luisa González, Angelita Almaraz, Margot de Carlos, Charito González, Carmina Laguna, Adelina Pérez, Elenita Vila, Clarita Themudo, Araceli Tiedra y Carmina Aldea... y como asesor técnico Dionisio Alba, marino por excelencia...

**«Asturias de mis amores»...**

Ganas entraban en verdad de romper a cantar esta o cualquier otra asturianada, a la vista del pesado y macizo hórreo que, a la izquierda de la Pérgola, se alzaba con un verismo engañoso.

Al lado, montones de cajas bien repletas del jugo de «El Gaitero» y estampidos constantes de botellas abiertas. Detrás de los mostradores, rostros inigualables de gracia y de simpatía, Puri Alonso, Magdalena Gómez, Angelines Piorno, Paulina Alonso, Margot de la Peña y, sobre todo, Lolita Araujo y María Luisa Bragado, asturianas de verdad, que demostraron cómo hay que llevar los trapos de Cangas... Solo le faltaron las «madreñas»...

**Las floristas**

«Con la falda almidoná» y todo, pasearon constantemente por el Parque, llenándolo con su gracia y su desenvoltura, las simpáticas y menuditas floristas Mary Santos, Teté Rosilla, Consuelo Gutiérrez, Tránsito González Sevillano, «Cirri», «Yayita» y Mary Luz Hurtado, que vendieron cientos de flores solo con mirar a los paseantes... y que recibieron de ellos muchos más «flores» todavía...

**Animación**

Luz, luz, luz... Esa fué la característica de la noche, acompañada por mucha música,—de orquesta, de altavoces, de organillos—y mucha alegría. No faltó un solo detalle, todo fué completo... La organización, la concurrencia, el éxito.

Tenemos que felicitarnos por este comienzo magnífico y felicitamos muy de veras a la Junta de Semana Santa, a Clarita Prada, animadora con Alba y Ramón Amigo, de este brillante festival y, en una palabra, a cuantos en él intervinieron en mayor o menor parte, sin olvidar a los verdaderos artífices y realizadores del proyecto, Bedate y Chacón, que una vez más han mostrado de cuántas cosas son capaces sus hábiles manos.

**Nota final**

Damos en esta breve reseña una serie de nombres; nuestro deseo mayor ha sido que ni uno sólo de ellos haya olvidado o pasado desapercibido, pero si así hubiera sucedido con alguno—que no es difícil—rogamos sepan disculparnos los interesados, en atención a la premura con que estas líneas han sido redactadas.

**Nuevos practicantes de Medicina**

Previos brillantes exámenes, han terminado sus estudios de practicantes de la Facultad de Medicina de Salamanca, las distinguidas señoritas Tomasita García Rivas y Lolita Vara y Vara.

Les expresamos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

Telf. de IMPERIO 1570

**“ESCORIAL”** Revista de Cultura y Letras  
Suscripción anual ordinaria 80 ptas.  
Precio del ejemplar... 7

**Comer bien Digerir mejor**

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS  
Precio 5,85 Ptas.  
Incluido timbre